CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Nota UOC Nº 660 /2017.-

Caacupé, 19 de diciembre de 2017.-

Señores

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Asunción:

REF.: Contrato PAC/ID Nº 328650 – LCO "Construcción de Edificio para el Juzgado de Paz de Arroyos y Esteros".

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones hechas al llamado *PAC/ ID Nº 328.650 "Construcción de Edificio para el Juzgado de Paz de Arroyos y Esteros"*, nota DNCP/DNC/ADJ N° 33791/2017, a fin de dar respuesta al análisis del mismo; y en cuanto al punto observado y que fuera motivo de no difusión cumplo en informar que ha sido modificado en el SICP el monto de la línea presupuestaria a ser ejecutada en el presente ejercicio fiscal y ajustado hasta el monto del 30 % (treinta por ciento) del valor total del contrato estipulado en el mismo, en concepto de anticipo.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.
FIRMA Y SELLO
RESPONSABLE DE LA UOC